

LA DIGNIDAD DE LA ANCIANIDAD



*Celebramos la vida,
regalo de Dios a los hombres*

Parroquia Inmaculada Concepción
Monte Grande

Introducción

Los avances de la ciencia, y los progresos de la medicina, han contribuido notablemente a prolongar la duración media de la vida humana. La «tercera edad» abarca una parte considerable de la población mundial: y es vista como aquellas personas que con un límite determinado de edad salen de los circuitos productivos, aún disponiendo muchas veces de muchos recursos y sobre todo de la capacidad de participar en el bien común. A este grupo abundante de ancianos jóvenes, como definen los demógrafos, según las nuevas categorías de la vejez, a las personas de los 65 a los 75 años de edad, se agrega el de los ancianos más ancianos, que superan los 75 años, la «cuarta edad», cuyas filas están destinadas a aumentar siempre más.

Esta llamada «revolución silenciosa», que supera los datos demográficos, plantea problemas de orden social, económico, cultural, psicológico y espiritual cuyo alcance debe ser objeto de una mayor atención. Es fundamental tener en cuenta la calidad de vida de las personas ancianas, el respeto de sus derechos, particularmente a permanecer miembros activos de una sociedad que ellos mismos han contribuido a edificar.

El Magisterio de la Iglesia ha enfatizado en la importancia de valorizar a las personas de todas las edades para que la riqueza humana y espiritual, así como la experiencia y la sabiduría acumuladas durante vidas enteras, no se dispersen.

Juan Pablo II decía a los ancianos *“No se dejen sorprender por la tentación de la soledad interior. No obstante la complejidad de sus problemas [...], las fuerzas que progresivamente se debilitan, las deficiencias de las organizaciones sociales, los retrasos de la legislación oficial y las incomprensiones de una sociedad egoísta, (los ancianos) no están ni deben sentirse al margen de la vida de la Iglesia, o como elementos pasivos en un mundo en excesivo movimiento, sino sujetos activos de un período humanamente y espiritualmente fecundo de la existencia humana. Tienen todavía una misión por cumplir, una contribución para dar.”* (Insegnamenti VII, 1 (1984), p. 744).

La ancianidad en la Sagrada Escritura

La Palabra de Dios, nos da la posibilidad de profundizar la dimensión espiritual, moral y teológica de esta «estación» de la vida. Como estímulo para reexaminar el significado de la tercera y de la cuarta edad, podemos tener presente algunos puntos de la Sagrada Escritura, que exhortan, como lo hace el libro de Levítico, a *“respetar al anciano”* (Levítico 19, 32).

El valor y la consideración por el anciano en la Sagrada Escritura se transforma en ley: *“Ponte en pie ante las canas, [...] y honra a tu Dios”* (Ibídem). Y también *“Honra a tu padre y a tu madre”* (Deuteronomio 5, 16).

Una exhortación delicadísima en favor de los padres, especialmente en la edad anciana, se encuentra en el tercer capítulo del Eclesiástico (3, 1-16), que termina con una afirmación muy grave: *“El que abandona a su padre es como un blasfemo y el que irrita a su madre es maldecido por el Señor”*. Es preciso, entonces, hacer todo lo posible para detener la tendencia, tan difundida hoy, a ignorar a los ancianos y a marginalizarlos, «educando» así a las nuevas generaciones a no abandonarlos. Jóvenes, adultos y ancianos tienen necesidad los unos de los otros.

El hombre sigue siendo un ser creado «a imagen de Dios» (cfr. Génesis 1, 26) y cada edad tiene su belleza y sus tareas. Más aún, la palabra de Dios muestra una gran consideración por la edad avanzada, hasta el punto de que la longevidad es interpretada como un signo de la bendición de Dios (cfr. Génesis 11, 10-32). Con Abraham, del cual se subraya el privilegio de la ancianidad, dicha benevolencia se convierte en promesa: *“De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre; y será una bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. Por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra”* (Génesis 12, 2-3). Junto a él está Sara, la mujer que vio envejecer su cuerpo pero que experimentó, en la limitación de la carne ya marchita, el poder de Dios, que suple la insuficiencia humana.

Moisés es ya anciano cuando Dios le confía la misión de hacer salir de Egipto al pueblo elegido. Las grandes obras realizadas en favor de Israel por mandato del Señor no las lleva a cabo

en su juventud, sino ya entrado en años. Entre otros ejemplos de ancianos, tenemos el caso de Tobías, el cual, con humildad y valentía, se compromete a observar la ley de Dios, a ayudar a los necesitados y a soportar con paciencia la ceguera, hasta que experimenta la intervención sanadora del ángel de Dios (cfr. Tobías 3, 16-17).

El **Nuevo Testamento**, inundado por la luz de Cristo, nos ofrece asimismo figuras elocuentes de ancianos. El evangelio de san Lucas comienza presentando una pareja de esposos «de avanzada edad» (Lucas 1, 7), Isabel y Zacarías, los padres de Juan Bautista. A ellos se dirige la misericordia del Señor (cfr. Lucas 1, 5-25.39-79); a Zacarías, ya anciano, se le anuncia el nacimiento de un hijo. Lo subraya él mismo: “*Yo soy viejo y mi mujer avanzada en edad*» (Lucas 1, 18). Durante la visita de María, su anciana prima Isabel, llena del Espíritu Santo, exclama: “*Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno*” (Lucas 1, 42). Al nacer Juan Bautista, Zacarías proclama el himno del *Benedictus*. He aquí una admirable pareja de ancianos, animada por un profundo espíritu de oración.

En el templo de Jerusalén, María y José, que habían llevado a Jesús para ofrecerlo al Señor o, mejor dicho, para rescatarlo como primogénito según la Ley, se encuentran con el anciano Simeón, que durante tanto tiempo había esperado la venida del Mesías. Tomando al niño en sus brazos, Simeón bendijo a Dios y entonó el *Nunc dimittis*: “*Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz...*” (Lucas 2, 29).

Junto a él encontramos a Ana, una viuda de ochenta y cuatro años, que frecuentaba asiduamente el templo y que tuvo en aquella ocasión el gozo de ver a Jesús. Observa el evangelista que se puso a alabar a Dios “*y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén*” (Lucas 2, 38).

Anciano es Nicodemo, notable miembro del Sanedrín, que visita a Jesús por la noche para que no lo vean. El divino Maestro le revelará que él es el Hijo de Dios, venido para salvar al mundo (cfr. Juan 3, 1-21). Volvemos a encontrar a Nicodemo en el momento de la sepultura de Cristo, cuando, llevando una mezcla de mirra y aloe, supera el miedo y se manifiesta como discípulo del Crucificado (cfr. Juan 19, 38-40). ¡Qué testimonios tan confortadores! Nos recuerdan cómo el Señor, en cualquier edad, pide a cada uno que aporte sus propios talentos. ¡El servicio al Evangelio no es una cuestión de edad!

Y, ¿qué podemos decir del anciano Pedro, llamado a dar testimonio de su fe con el martirio? Un día, Jesús le había dicho: “*Cuando eras joven, tú mismo te ceñías, e ibas adonde querías; pero cuando llegues a viejo, extenderás tus manos y otro te ceñirá y te llevará adonde tú no quieras*” (Juan 21, 18).

La vejez, en el lenguaje de la Biblia, es un tiempo bendecido y favorable. Uno de los «carismas» de la longevidad, según la Biblia, es la sabiduría. Es un don de Dios que el anciano debe acoger y a la vez ponerse como meta, para alcanzar esa sabiduría del corazón que da la posibilidad de «saber contar los propios días», es decir, de vivir con sentido de responsabilidad el tiempo que Dios le concede a cada hombre y mujer.

Dignidad de la persona anciana

¿Que es la vejez? Juan Pablo II, mirando las estaciones, hablaba de la ancianidad, como el mismo Cicerón, como un «otoño de la vida». Hay como una semejanza entre el paso de las estaciones y los ciclos de la naturaleza, en los árboles, en los bosques, en las llanuras, en los animales; y en el paso de nuestra vida.

Sin embargo, el hombre no puede compararse a una planta, ni a una piedra, ni a un bello paisaje. Las etapas finales en la vida del hombre y de la mujer no son para el fin, sino al contrario, para un perfeccionamiento.

Mirar la vejez, no sólo como al hombre y la mujer que terminan el ciclo de la vida, menospreciando el final; sino también como quien merece un respeto por sus años, unidos a la sabiduría de su vida, quien llega a una cierta plenitud, abierta a la eternidad.

Este perfeccionamiento está en íntima relación a su ser persona. El hombre es persona y la dignidad de ser persona es propia del ser humano y por tanto esa dignidad continúa vigente en la tercera edad.

No es solamente algo, sino **alguien**. Es capaz de ser y reconocerse como tal; es capaz de poseerse y de darse libremente, así como de entrar en comunión con otras personas. Está llamado a trascender, por ser espíritu, sobre todo en una dimensión de amor y de gracia, donde está comprometida su inteligencia y su propia voluntad.

Por tanto, así como la infancia y la juventud son el período en el cual el ser humano está en formación, vive proyectado hacia el futuro y, tomando conciencia de sus capacidades, traza proyectos para la

edad adulta, también la vejez tiene sus ventajas porque —como observa san Jerónimo—, atenuando el ímpetu de las pasiones, «acrecienta la sabiduría y da consejos más maduros». En cierto sentido, es la época privilegiada de aquella sabiduría que generalmente es fruto de la experiencia, porque «el tiempo es un gran maestro». Es bien conocida la oración del Salmista: «Enseñanos a calcular nuestros años, para que adquiramos un corazón sensato» (Salmo 90, 12).

La condición de persona también le exige relacionarse, porque el hombre y la mujer necesitan la vida social, con una mirada en el presente, en su existencia, y una vocación abierta al más allá; sabiendo que esta necesidad no es un añadido o algo que resulte simplemente decorativo, sino una exigencia de su propia identidad.

El respeto de la persona humana implica al mismo tiempo el respeto de los derechos que se derivan de su dignidad de creatura. Estos derechos son anteriores a la sociedad y se imponen a ella. Fundan la legitimidad moral de toda autoridad.

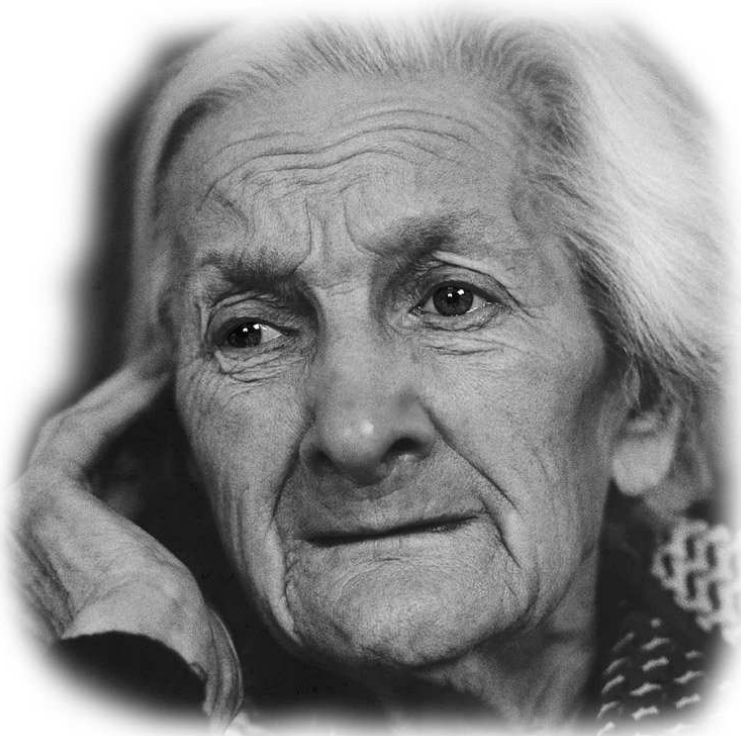
Si estos derechos se llegaran a menospreciar o a negar en la legislación positiva de una sociedad, se mina la misma legitimidad moral de esa sociedad.

Para nuestra visión cristiana, el respeto a la persona humana exige que cada uno, sin ninguna excepción, considere al prójimo como a otro yo, cuidando de su vida y de los medios necesarios para vivir dignamente.

En este sentido hay que superar y eliminar como contraria al plan de Dios, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, en cualquier etapa de la vida.

El término de la vida terrena

Aunque la existencia de cada uno de nosotros es limitada y frágil, nos consuela el pensamiento de que, por el alma espiritual, sobrevivimos incluso a la muerte. Además, la fe nos abre a una «esperanza que no defrauda» (cfr. Romanos 5, 5), indicándonos la perspectiva de la resurrección final. Por eso la Iglesia usa en la solemne Vigilia Pascual estas mismas letras con referencia a Cristo vivo, ayer, hoy y siempre: él es «principio y fin, alfa y omega. Suyo es el tiempo y la eternidad». La existencia humana, aunque está sujeta al tiempo, es introducida por Cristo en el horizonte de la inmortalidad. Él «se ha hecho hombre entre los hombres, para unir el principio con



el fin, esto es, el hombre con Dios».

La eutanasia

Se llega a proponer con creciente insistencia la eutanasia como solución para las situaciones difíciles. Por desgracia, el concepto de eutanasia ha ido perdiendo en estos años para muchas personas aquellas connotaciones de horror que suscita naturalmente en quienes son sensibles al respeto de la vida. Ciertamente, puede suceder que, en casos de enfermedad grave, con dolores insoportables, las personas aquejadas sean tentadas por la desesperación, y que sus seres queridos, o los encargados de su cuidado, se sientan impulsados, movidos por una compasión mal entendida, a considerar como razonable la solución de una «muerte dulce». A este propósito, es preciso recordar que la ley moral permite la renuncia al llamado «ensañamiento terapéutico», exigiendo sólo aquellas curas que forman parte de una normal asistencia médica. Pero eso es muy diverso de la eutanasia, entendida como provocación directa de la muerte. Más allá



de las intenciones y de las circunstancias, la eutanasia sigue siendo un acto intrínsecamente malo, una violación de la ley divina y una ofensa a la dignidad de la persona humana.

Es urgente recuperar una adecuada perspectiva, desde la cual se ha de considerar la vida en su conjunto. Esta perspectiva es la eternidad, de la cual la vida es una preparación, significativa en cada una de sus fases. También la ancianidad tiene una misión que cumplir en el proceso de progresiva madurez del ser humano en camino hacia la eternidad. De esta madurez se beneficia el mismo grupo social del cual forma parte el anciano.

El lugar más digno para vivir la ancianidad

Los ancianos ayudan a ver los acontecimientos terrenos con más sabiduría, porque las vicisitudes de la vida los han hecho expertos y maduros. Son depositarios de la memoria colectiva y, por eso, intérpretes privilegiados del conjunto de ideales y valores comunes que rigen y guían la convivencia social. Excluirlos es como rechazar el pasado, en el cual hunde sus raíces el presente, en nombre de una modernidad sin memoria. Los ancianos, gracias a su madura experiencia, están en condiciones de ofrecer a los jóvenes consejos y enseñanzas valiosas.

El lugar más natural para vivir la condición de ancianidad es el ambiente en el que la persona se sienta «en casa», entre parientes, conocidos y amigos, y donde puede realizar todavía algún servicio. A medida que se prolonga la media de vida y crece el número de los ancianos, será cada vez más urgente promover esta cultura de una ancianidad acogida y valorada, no relegada al margen. El ideal sigue siendo la permanencia del anciano en la familia, con la garantía de eficaces ayudas sociales para las crecientes necesidades que conllevan la edad o la enfermedad.

Sin embargo, hay situaciones en las que las mismas circunstancias aconsejan o imponen el ingreso en «residencias de ancianos», para que el anciano pueda gozar de la compañía de otras personas y recibir una asistencia específica. Dichas instituciones son, por tanto, loables y la

experiencia dice que pueden prestar un precioso servicio, en la medida en que se inspiran en criterios no sólo de eficacia organizativa, sino también de una atención afectuosa.

Debemos honrar a los adultos mayores

Honrar a los ancianos implica el deber de acogerlos, asistirlos y valorar sus cualidades. En muchos ambientes eso sucede casi espontáneamente, como por costumbre antigua. En otros, especialmente en las naciones económicamente más desarrolladas, parece obligado un cambio de tendencia para que los que avanzan en años puedan envejecer con dignidad, sin temor a quedar reducidos a personas que ya no cuentan para nada. Es preciso convencerse de que es propio de una civilización plenamente humana respetar y amar a los ancianos, para que, a pesar del debilitamiento de las fuerzas, se sientan parte viva de la sociedad. Ya observaba Cicerón que *«el peso de la edad es más leve para el que se siente respetado y amado por los jóvenes»*.

Juan Pablo II, en su carta “A mis hermanos y hermanas ancianos”, dirigiéndose a los jóvenes los invita a estar al lado de los adultos mayores: *“Los exhorto, queridos jóvenes, a hacerlo con amor y generosidad. Los ancianos pueden darles mucho más de cuanto puedan imaginar”*. En este sentido, el libro del Eclesiástico advierte: *“No desprecies lo que cuentan los viejos, que ellos también han aprendido de sus padres”* (Eclesiástico 8, 9); *“acude a la reunión de los ancianos; ¿que hay un sabio?, júntate a él”* (Eclesiástico 6, 34); porque *“¡qué bien parece la sabiduría en los viejos!”* (Eclesiástico 25, 5).

Fuentes:

- ✓ Carta del Papa Juan Pablo II a los ancianos, 1° de Octubre de 1999.
- ✓ El anciano y la dignidad humana, Mons. José Luis Mollaghan, arzobispo de Rosario, Julio de 2006.



Encuentre este subsidio en: www.inmaculadamg.org.ar